

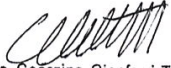
ESPECIFICACIONES

1. El cartel será confeccionado en chapa de hierro BWG N°24, sobre una estructura de perfilería de hierro laminado ó tirantería de madera.
2. Deberá asimismo ser tratado en su totalidad con manos de pintura antióxida.
3. La gráfica en autoadhesivo Scotchall 3M ó similar, con barniz UV en serigrafía (de 3 años de garantía).
4. Dimensiones mínimas 420 cm x 220 cm
5. Plancha de soporte para gráfica en zinc de 0.5 mm.
6. Apuntalamientos ó flechas de sujeción reforzados de acuerdo a las características definidas en función de la zona geográfica donde se instalará.
7. Apoyo en hormigón de 1 metro de profundidas como mínimo.

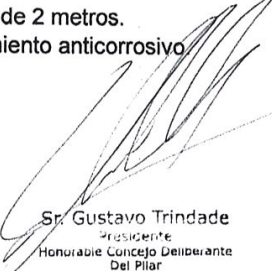
OBSERVACIONES

- La distancia entre la base del cartel y el piso será de 2 metros.
- La estructura considera la incorporación de tratamiento anticorrosivo.

NICOLÁS J. DUCOTÉ
INTENDENTE
Municipalidad del Pilar



Dra. Georgina Gionferri Todarelli
Secretaría Administrativa
H.C.D. DEL PILAR




Sr. Gustavo Trindade
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar

2284-17

15 JUN 2017


Ing. Juan Pablo Martignone
JEFE DE GABINETE


Lic. Nicolás Ducoté
INTENDENTE MUNICIPAL